



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Estudios de Posgrado



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Estudios de Posgrado

---

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL  
SECTOR PÚBLICO NACIONAL**

**TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN**

---

Trazabilidad y Control de Medios de Pago de la Cuenta  
Única del Tesoro

---

**AUTOR: LEONARDO ALFREDO GARRO**

**TUTOR: CRISTINA ROLANDI**

**AGOSTO 2021**

---

## **Resumen**

En el ámbito de la Tesorería General de la Nación, coexisten varios subsistemas que establecen sus bases operativas para su adecuado funcionamiento. Uno de ellos es el subsistema de Movimiento de Fondos que abarca todo lo referente a la Gestión de Pagos, y es este el objeto de análisis en el cual se centrara este trabajo ya que la Tesorería General de la Nación abarca múltiples Subsistemas de vital significatividad para el desempeño organizacional como son las Gestiones de Recaudación, de Programación Financiera, de Control Normativo, de Proyectos, etc. Bajo este enfoque se ha detectado que el sistema de control interno actual sobre la gestión y transmisión de pagos, no contempla dentro de su registro de acciones un punto de control que permita detectar al momento de la rendición de archivos de pago las transmisiones que han fallado o se hayan omitido involuntariamente. De todos aquellos pagos informados por el banco agente (BNA) que deben ser consistidos en el proceso de Rendición de Archivos de Pago. Solo se reciben y se procesan aquellos archivos que presenta el sistema, lo cual no admite la detección de un archivo (cada archivo representa un conjunto de pagos) no pagado que no haya sido detectado por el control de cierre diario.

De acuerdo a los motivos expuestos parece necesaria la implementación de un nuevo punto de control en el Registro de Operaciones de cierre diario podría fortalecer el sistema de control interno mejorando la eficiencia y estableciendo la correcta trazabilidad de las transmisiones en el sistema de pagos.

Este trabajo se basa en un análisis técnico sobre un proceso determinado; el de la gestión de pagos. Y a través de los ejes de análisis intentará postular una solución concreta orientada a la mejora de un procedimiento.

## Palabras Claves

**ARCHIVO ACEPTADO CON ERRORES:** Es cuando dentro de un archivo transmitido, el Banco de la Nación Argentina detecta inconsistencias en determinados campos de uno o más registros. Las inconsistencias pueden deberse a errores en las cuentas de los beneficiarios, en la CBU o en la moneda de pago o el dígito verificador. Las inconsistencias se reflejan en un registro con los detalles del error.

**ARCHIVO RECHAZADO:** Es cuando dentro de un archivo transmitido, el BNA detecta inconsistencias, en determinados campos de uno o más registros.

**ARCHIVO TRANSMITIDO:** Es la instrucción de pago generada por la TGN, transmitida al Banco de la Nación Argentina, para lo cual se transmitió un archivo Red CUT conteniendo lotes de con pagos confirmados por la Dirección de Movimiento de Fondos o los Servicios Administrativo Financieros. El Banco de la Nación Argentina realiza un control de consistencia sobre el total del archivo de pago (banco a acreditar, sucursal a acreditar, fecha de compensación, etc.), y genera un mensaje de consistencia, el que es recibido por medio del enlace

**BANCO:** Agente financiero que participa en la gestión de pagos y cobranzas del Estado Nacional.

**BENEFICIARIO DE PAGO:** Toda persona humana o jurídica inscripta en el Padrón Único de Entes de la Administración Nacional pasible de percibir un pago por parte del Estado Nacional.

**CUT:** Cuenta Única del Tesoro

**CBU:** Clave Bancaria Uniforme (CBU) es una clave que sirve para que el titular de una cuenta bancaria pueda realizar transferencias de dinero entre cuentas.

**COMPENSACIÓN BANCARIA:** Es un proceso que es llevado a cabo por una empresa que provee el servicio de canje y compensación de cheques y transferencias interbancarias entre entidades financieras, evitando el traslado de dinero físico. La compensación bancaria se genera a través de débitos a la Cuenta de la TGN y acredita los fondos en las cuentas de los beneficiarios de pagos consignados en las respectivas instrucciones bancarias.

**ESCENARIO DE PAGO:** Es un comprobante que incorpora las órdenes de pago a ser canceladas por la Tesorería General de la Nación.

**FECHA DE ACREDITACION:** Corresponde al día en que los fondos instruidos por la Tesorería General de la Nación se encuentran disponibles en la cuentas bancarias de los beneficiarios.

**FECHA DE COMPENSACION:** Corresponde al día en que se presenta la instrucción de pago al Banco de la Nación Argentina (BNA). Dependiendo del banco de destino donde estén radicadas las cuentas de los beneficiarios puede ser el mismo día o al siguiente día hábil bancario.

**FECHA DE PAGO:** Corresponde al día en que la Tesorería General de la Nación transmite el archivo Red CUT al BNA.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE ARCHIVOS DE RED CUT :** Es la fecha en la cual ingresa en la terminal del X-COM de la TGN la devolución por parte del Banco Nación Argentina con el resultado de las operaciones ordenadas por medio de la transmisión del archivo Red CUT.

**FECHA DE PROCESAMIENTO DE ARCHIVOS RED CUT:** Es la fecha en la cual se procesan los archivos de Red CUT recepcionados previamente en la TGN.

**MEDIO DE PAGO:** Atributo que determina la forma de cancelación de deudas. El mismo se puede instrumentar bajo la modalidad de orden bancaria, cheque u otros.

**OBLIGACIONES JUDICIALES:** Acreencias originadas por distintos conceptos (capital, honorarios, intereses, etc.), determinadas en sede judicial, que representan una deuda para el Estado Nacional, desde el momento de su notificación.

**ORDEN BANCARIA:** Es la instrucción de pago a favor de un tercero remitida al Banco de la Nación Argentina para cada beneficiario de pago, se encuentra contenida dentro de la estructura de los registros 2 del archivo de transmisión Red CUT.

**ORDEN DE PAGO:** Documento que asienta el devengado presupuestario y contable y por el que se registra la obligación de pago a terceros.

**RUT**: Registro Único de Transmisiones: Es un sistema de gestión el cual administra los datos que surgen de las operaciones de la gestión de pago diaria de la DMF.

**SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (SAF)**: Refiere a las unidades de apoyo administrativo que brindan a las máximas autoridades de cada organismo y que tienen a su cargo el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos que elaboren los órganos rectores de los sistemas de administración financiera.

**SISTEMA e-SIDIF**: Actual Sistema de Administración Financiera en plataforma internet, es un sistema de tipo “transaccional” el cual reemplaza a los sistemas Sidif Central y SLU.

**PROCESAMIENTO DE ARCHIVOS DE RENDICION RED CUT**: Operación manual realizada a través del sistema e-SIDIF donde se actualiza el estado de cada operación bancaria determinando cuales son aceptaciones y cuales rechazadas.

**RENDICIÓN RED CUT**: Es la devolución de la información que hace el Banco Nación Argentina y que señala las operaciones que tienen la condición de aceptadas o rechazadas y sus causas de rechazo.

**RECEPCION DE ARCHIVOS DE RENDICION**: Operación realizada en forma manual en el sistema e-SIDIF mediante la cual se obtiene la rendición de los archivos que llega a la PC donde se encuentra instalado el enlace de comunicaciones XCOM.

## Índice

<b>1. Introducción</b> .....	7
1.1 Fundamentación y planteamiento del problema .....	8
1.2 Objetivos .....	9
1.3 Aspectos metodológicos .....	9
<b>2. Marco teórico</b> .....	10
2.1 Características generales de las tesorerías .....	13
2.2 Funcionamiento de la Cuenta Única.....	14
2.3 Marco Normativo. ....	15
<b>3. Diagnóstico</b> .....	17
3.1 Funcionamiento del circuito de pagos .....	17
3.2 Generación de archivos de red CUT.....	20
3.3 Carga del Registro Único de Transferencias (RUT) .....	21
3.4 Consistencias .....	22
3.5 Función de Contralor .....	23
3.6 Rendición de los archivos de transmisión .....	25
<b>4. Propuesta de intervención</b> .....	27
<b>5. Conclusiones</b> .....	31
<b>6. Referencias bibliográficas</b> .....	33
<b>7. Anexos</b> .....	34
Instructivo de Transmisión de Archivos de Red CUT mediante X-COM .....	34

## 1. Introducción

Con el desarrollo y el avance de los sistemas de información actuales que permiten organizar, transmitir y operar grandes volúmenes de datos entre dos puntos de operación equidistantes entre sí, se genera evidentemente una mejora en la eficiencia de las prestaciones en lo que se refiere a tiempos y formas. Estos avances se traducen en prestaciones que resultan evidentemente superadoras de los estándares que reemplaza. En el marco de las operaciones de una Tesorería estas mejoras pueden evidenciarse en las operaciones que se realizaban antes y en aquellas operaciones actuales. Por ejemplo, hasta hace pocos años algunas operaciones de pago se cursaban a través del libramiento de cheques que eran entregados personalmente a su beneficiario, quien con el instrumento de pago en su poder debía trasladarse hasta una entidad financiera designada y depositarlo para poder disponer eventualmente de los fondos, en cambio, los sistemas actuales permiten transferir fondos a los beneficiarios de los pagos y estos son acreditados oportunamente en sus cuentas. Evidenciando el caso, los beneficios entre un sistema y el otro son notables, dicho beneficio resulta más notable aun cuando estos pagos realizados mediante transferencias pueden hacerse en forma masiva, es decir, a una multiplicidad de destinos en una misma operación de pago. El sistema de Pagos se vuelve robusto y eficiente, puede transmitir muchos más pagos por día, el Volumen de operatividad se incrementa exponencialmente y consecuentemente se requieren menos esfuerzos y recursos para generar un resultado de mayor y mejor calidad.

Sin embargo, a medida que crece el nivel de operatividad el esquema de control sobre las operaciones se modifica. Se genera un cambio en el paradigma del control que antes actuaba poniendo mayor énfasis bajo una modalidad EX ANTE; control del cheque, control del beneficiario, etc. A un tipo de control que pone mayor énfasis en la modalidad EX POST; transmisiones correctas, recepción por parte del banco, control de los rechazos, etc.

Y es aquí en donde comienza a tomar relevancia la función de Contralor, que actúa sobre el control de legalidad y operacional de los pagos y que pretende mediante sus intervenciones minimizar todas aquellas contingencias que puedan hacer que un procedimiento determinado tenga un desvío de acuerdo a lo esperado. Determina sus causas,

estudia su comportamiento, trata de minimizar sus efectos e implementa técnicas que permitan minimizar riesgos a futuro.

### 1.1 Fundamentación y planteamiento del problema

El Tema a tratar como finalidad de este trabajo de investigación está vinculado al desarrollo e interacción de las acciones que intervienen en los pagos a través de la Dirección de Movimiento de Fondos de la Tesorería General de la Nación. Como así también, los controles que se implementan para detectar desvíos a través de los pagos no ejecutados por situaciones contingentes EX POST o EX ANTE en los procesos de transmisión de pagos. Es decir, en la detección en forma temprana de pagos no ejecutados que tienen una incidencia negativa desde lo operacional; ya que generan retrasos, inciden en la saturación del sistema por acumulación de volumen de trabajo, y generan deficiencias consecuentemente en la cadena de pagos. Pero también generan una incidencia significativa desde lo financiero ya que los compromisos asumidos no cumplidos en tiempo y forma generan intereses por mora que deben ser afrontados a modo de punición.

En el ámbito de la cadena de pagos de la Tesorería General de la Nación se han detectado que los controles actuales pueden omitir una situación contingente en el proceso de Rendición de Archivos de Pago que como consecuencia puedan conducir a acciones negativas. Al no tener un punto de control adecuado que contemple aspectos para detectar pagos no ejecutados de manera inmediata para reintroducirlos rápidamente en el circuito de pagos nuevamente, acortando los tiempos en la ejecución del pago y evitando consecuencias negativas tanto operativas como financieras.

En función de la identificación de un aspecto no abarcado en las acciones llevadas a cabo por el Control de Cierre Diario, que expone una potencial debilidad en el sistema de control de pagos afectados a la Cuenta Única del Tesoro, resulta oportuno y conveniente instrumentar medios y mecanismos que fortalezcan los controles a efectos de minimizar las situaciones contingentes en la operatoria cotidiana que pudieran afectar la cadena de pagos de la Tesorería General de la Nación.

## 1.2 Objetivos

los objetivos que pretende alcanzar este proyecto están destinados al desarrollo continuo de técnicas que minimicen riesgos y generen condiciones propicias de crecimiento ya que una vez alcanzado un objetivo surgirá otro objetivo complementario que permita continuar las acciones que establecen metas. Bajo el marco lógico que se pretende analizar, diagnosticar y establecer una propuesta de intervención sobre el tema expuesto se pueden enunciar tentativamente objetivos que permitan encauzar las acciones que persigue este trabajo. Entre las cuales se pueden destacar:

- Implementar un nuevo punto de control dentro del Registro de Control de Cierre Diario
- Detectar pagos no realizados no alcanzados por el Control de Cierre Diario a efectos de minimizar su impacto en el proceso de pagos
- Abordar la problemática de la rendición de archivos de pagos y su impacto en programa financiero
- Establecer la trazabilidad y la correcta correspondencia entre el pago programado presupuestario y su ejecución financiera

## 1.3 Aspectos metodológicos

EL método a utilizar en este trabajo consiste en el análisis del problema y sus consecuencias están consignado bajo el enfoque del estudio de las causas que generan desvíos y/o contingencias y la determinación de sus consecuencias.

Una vez analizada la problemática se implementará un planteo de solución a través de la implementación de un punto de control que será puesto a prueba para establecer si resuelve la solución propuesta.

El tipo de control responderá a la implementación de una herramienta técnica que establecerá el procedimiento para analizar los pagos ejecutados y consistidos por los bancos agentes que operan con la Tesorería General de la Nación. Esta herramienta estará compuesta

por un reporte (a crear) por el sistema transaccional e-Sidif que se complementará con una con un registro de control y seguimiento de los puntos de control al cierre diario.

Para fortalecer los aspectos metodológicos sobre los cuales se apoya, el METODO DEDUCTIVO resulta ser el que mejor aplica al estudio del caso ya que parte de datos globales del universo de medios de pagos para encontrar las anomalías y poder llegar a una conclusión particular que evidencia el aspecto que se pretende encontrar.

La recolección de información, datos estadísticos, reportes y fuente de datos principal surge de la herramienta e-Sidif. La misma es el sistema transaccional para todas las operaciones de naturaleza económico-financiero y presupuestario de la Administración Pública Nacional, Dicho sistema es la piedra angular de este trabajo ya que representa el medio por el cual se generan las acciones que tienen un impacto en la administración de los recursos de la Tesorería.

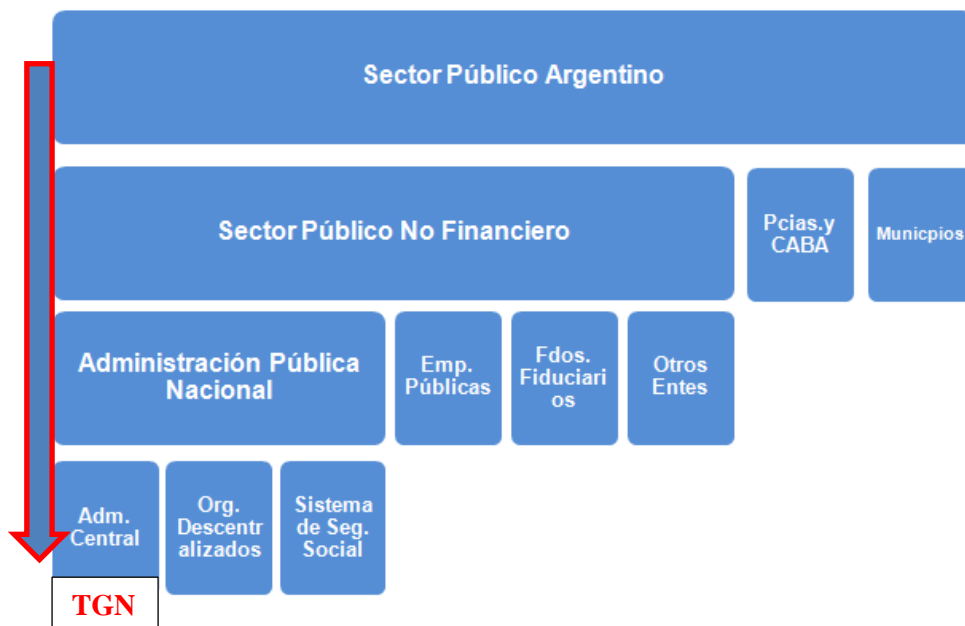
## **2. Marco teórico**

Dentro de la Administración Pública Nacional la Tesorería General de la Nación ha enfrentado varios paradigmas que suponen el cambio de un modelo más burocrático hacia un modelo de gestión más dinámico y eficiente.

Dichos paradigmas suponen grandes esfuerzos (recursos financieros, técnicos, RRHH, etc) para lograr su consecución pero reportan un sinnúmero de beneficios en la gestión a corto, mediano y largo plazo. La Tesorería General de la Nación como parte integrante de la Administración Pública Nacional se encuentra direccionada hacia los mismos objetivos de modernización y de concepto “estado eficiente”.

La TGN es el órgano rector que administra los flujos de fondos de una parte importante del Sector Público Argentino, La TGN pertenece a la Administración Central, pero tiene interacciones de naturaleza operativa y financiera, con el Sector Público Financiero (BNA, BCRA) con el Sector Público Nacional, Empresas Públicas, Universidades, etc.

A continuación se presenta un esquema en donde se detalla la organización del Sector Público Argentino a efecto de posicionar el marco de acción y de operación de la Tesorería General de la Nación.



En el proceso de Reforma de la Administración Financiera del Sector Público Nacional Argentino llevado a cabo en gran medida por la implementación de la Ley 24.156 de Administración Financiera , el Sistema de Tesorería es instrumentado por la Tesorería General de la Nación, quien tiene la responsabilidad de diseñar las normas, procedimientos e instructivos que regulan el funcionamiento del mismo, y de supervisar y coordinar su aplicación en todo el Sector Público Nacional. Se definen funciones operacionales específicas para el OR en su carácter de coordinador general de la administración de fondos del Sector Público Nacional. Asimismo, la aplicación de las actividades que hacen al funcionamiento del Sistema (la "operación" o ejecución de los procesos definidos por el OR) se nutre de las tareas propias de las diversas Unidades o Servicios de Tesorería, también llamadas "Tesorerías Jurisdiccionales" de las Entidades y Jurisdicciones pertenecientes a la Administración Nacional, integrantes del Servicio Administrativo Financiero (SAF) correspondiente.

Este cambio de paradigma es una de las bases que sostiene al actual sistema de Tesorería, ya que la Centralización Normativa permite que todas las partes funcionen coordinadas y mantengan los mismos parámetros de operatividad, pero con la independencia de realizar las gestiones de pagos propias de los Organismos descentralizados a propia discreción. Este cambio de paradigma acercó al sistema de tesorería a un nuevo sistema de gestión más moderno y eficiente.

En este punto la Administración Pública Nacional ha dotado a los Órganos Rectores de Sistemas de Información Financieras avanzados y sólidos que proporcionan información inmediata y precisa sobre los estados de situación del Tesoro, de este modo, El sistema transaccional principal de la Administración Pública Nacional (ESIDIF) ha ido avanzando constantemente, incorporando tecnología y funcionalidades aplicadas a los procesos que logran reducir los recursos necesarios en la producción de las tareas. Un ejemplo claro es el caso de los pagos que antiguamente se instrumentaban con cheques, con todo lo que ellos implica, decenas de resmas de planchas de cheques para imprimir, una cantidad muy significativa de personal destinado a la manipulación de los mismos, y otra cantidad no menor de personal destinada a atender a aquellos beneficiarios de los pagos que debían presentarse personalmente para retirar los cheques, generando una cantidad de personas circulando por el edificio que impactaba sobre otras áreas que exceden a la tesorería, seguridad, higiene, mantenimiento, etc.

La construcción del sistema de administración financiera argentino puede entenderse como la construcción social de un gran sistema, Es un ensamblado de leyes, modelos conceptuales, macro y microprocesos de información financiera integrados, sistemas informáticos en constante adaptación, un gran número de desarrolladores, directivos, funcionarios y agentes involucrados, organizaciones públicas, cursos y materiales de difusión y capacitación para miles de funcionarios públicos, instituciones gubernamentales involucradas y proyectos financiados por la banca multilateral.<sup>1</sup>

Los avances y desarrollos que se iniciaron con la reforma de la Administración Financiera Gubernamental Argentino iniciado con la sanción de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 (LAF) en 1992, dio paso a un esquema nuevo del modelo de Tesorería, más eficiente y alineado con los procesos actuales en innovación tecnológica aplicada. En tal sentido se estableció la implementación y la administración de la CUT. (CUENTA UNICA DEL TESORO), esto supone un cambio en la manera de administrar los flujos de fondos de la Administración Pública Nacional, paso de ser un sistema en donde la concepción de la Tesorería era puramente erogativa, es decir, solo pagaba sin administrar los flujos de fondos, a una

---

<sup>1</sup> Guillermo Schweinheim, Estado Abierto, Vol 2, N°1

situación en donde pasó a ser parte de una Administración pública con generación propia. En tal sentido, la instauración de la CUT permite a la tesorería administrar los fondos eficientemente de tal manera que si a un SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO posee fondos ociosos pero a otro SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO tiene inconvenientes financieros para afrontar obligaciones, la tesorería actúa programando los pagos de tal manera que ambos SAF puedan cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma antes del vencimiento de las mismas.

En otro sentido la tesorería como Órgano rector puede emitir letras del tesoro para cubrir deficiencias de caja estacionales impactando positivamente sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos y pagos programados.

## 2.1 Características generales de las tesorerías.

Actualmente con el desarrollo de las técnicas de administración financiera se puede establecer que Las características generales del sistema de tesorería:

- a) Serán generales y comunes a los entes y jurisdicciones las políticas y normas del sistema (todo lo del sistema de tesorería se aplica a los entes y jurisdicciones).
- b) Se establecerá el principio de “unidad de caja” que implica un régimen de “caja única”, complementado con una eficiente instrumentación de fondos permanentes y caja chica.
- c) Se utilizará el presupuesto de caja del sector público no financiero como instrumento principal de programación y evaluación de los ingresos y gastos de ese sector.
- d) Los informes sobre previsiones de erogaciones, se integran al proceso de ejecución presupuestaria. La cuota de gastos guarda correspondencia con el flujo de efectivo de recursos.
- e) El sistema tenderá a descentralizar el acto cooperativo de pago y el sistema reserva a nivel central la decisión de su efectivización. Hoy en día se puede cobrar/pagar en distintos puntos geográficos, lo cual antes no se daba.
- f) Se reducirá el período de incorporación a las cuentas fiscales, de los ingresos. Se instrumentarán mecanismos para obtener información sobre la recaudación en el momento más cercano a la misma.

## 2.2 Funcionamiento de la Cuenta Única.

La mayoría de los países de la OCDE basan su gestión de las finanzas públicas en un sistema de tesorería manejado por el ministerio de Hacienda<sup>2</sup>

El concepto Cuenta Única de Tesoro (CUT) está basado en el establecimiento de una única cuenta corriente bancaria (CUT) en una entidad financiera que actúa como banco agente. En el caso de la Tesorería General de la Nación, la CUT está instrumentada bajo la órbita del Banco de la Nación Argentina, (BNA) Hacia ella deben dirigirse todos los recursos recaudados, sean los destinados al Tesoro, propios de jurisdicciones u organismos o vinculados a algún fondo o programa específico, así como los de créditos externos o fondos de terceros.

Dado que todos los recursos recaudados son administrados en la CUT ésta debe funcionar como una administración centralizada de fondos, concentrando de esta manera los recursos disponibles y conociendo en detalle a quién pertenece cada recurso dirigido a la CUT.

Un sistema de CUT ayuda a consolidar los saldos de efectivo del gobierno, permite al Ministerio de Hacienda o de Finanzas supervisar todos los flujos de caja del gobierno y mejora el control y el seguimiento presupuestario.<sup>3</sup>

Para ello las jurisdicciones de la Administración Central (AC) y los Organismos Descentralizados (OD) deben mantener en la Tesorería General de la Nación un conjunto de cuentas bancarias a los efectos de recibir fondos en concepto de recaudación de recursos propios, afectados o de terceros. Estas son las llamadas Cuentas Recaudadoras Bancarias. Para el funcionamiento de la Tesorería bajo el modelo de gestión CUT se desarrolla un sistema de Cuentas Escriturales que identifican la porción de fondos que le corresponden a cada Jurisdicción en la CUT. Es por esto que estas Cuentas Escriturales son subcuentas registrales de la CUT .

---

<sup>2</sup> Los sistemas de tesorería. Barry H. Potter y Jack Diamond ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN

<sup>3</sup> La Cuenta Única de Tesorería: Una herramienta esencial para la gestión de tesorería del gobierno - Sailendra Pattanayak e Israel Fainboim

Según **Sailendra Pattanayak** e **Israel Fainboim** un sistema de CUT eficaz se basa en tres principios fundamentales:

- El marco de acuerdos de las operaciones bancarias del gobierno debería ser unificado para permitir al ministerio de Hacienda supervisar los flujos de caja del gobierno que entren y salgan de estas cuentas bancarias y facilitar la fungibilidad de todos los recursos en efectivo, incluso en tiempo real si se ha establecido un sistema de transacciones bancarias electrónicas, estas cuentas separadas deberían integrarse con una cuenta principal (denominada cuenta principal de la CUT), mantenida generalmente en el banco central, para registrar sus saldos en cifras netas (normalmente al final del día) a fin de obtener la posición de caja consolidada.

- Ningún otro organismo público deberá operar cuentas bancarias fuera de la supervisión del Tesoro. Las estructuras institucionales y los mecanismos de procesamiento de transacciones determinan cómo se accede y se utiliza la CUT. El Tesoro, como principal agente financiero del gobierno, debería gestionar las posiciones de flujos de fondos (y de deuda) del gobierno para garantizar que se disponga de fondos suficientes para cumplir las obligaciones.

Las cuentas de saldo cero son cuentas transaccionales (mantenidas normalmente en bancos comerciales) que operan con un saldo de cero, es decir, los saldos de efectivo al final del día en estas cuentas se “barren” a la cuenta principal

- La CUT deberá garantizar una cobertura total, es decir, idealmente deberá incluir los saldos de efectivo de todas las entidades gubernamentales, presupuestarias y extrapresupuestarias, para asegurar la consolidación completa de los recursos en efectivo del gobierno

### 2.3 Marco Normativo.

La centralización normativa y la descentralización operativa en el marco de la Teoría General de Sistemas, constituyen los criterios metodológicos fundamentales en los cuales se sustenta la Administración Financiera del Sector Público Nacional Argentino actual<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> El Sistema de Tesorería, Tesorería General de la Nación, 2017  
<http://www.tgn.mecon.gov.ar/sistematgn/sisteso.pdf>

En esa dirección, el Sistema de Tesorería se estructura a partir de un Órgano Rector (OR), la Tesorería General de la Nación (TGN), quien asume la responsabilidad de diseñar las normas, procedimientos e instructivos que regulan el funcionamiento del mismo, y de supervisar y coordinar su aplicación en todo el Sector Público Nacional.

Todos los procedimientos de la Tesorería General de la Nación están basados y respaldados en materia normativa y relacionados a un conjunto de leyes, normas y reglamentos que son aplicables a las funciones o actividades operativas para que sean alcanzados de manera armónica, sin incurrir en riesgos de tipo legal. De tal modo que sin un Conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establezcan la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de administración de los flujos financieros no podría consolidarse la Tesorería como órgano rector.

Hay una serie de normas que rigen el accionar de la Tesorería General como Órgano Rector, algunas de las más importantes son:

- Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Decreto 1344 del 4 de octubre de 2007 (reglamentario de la ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional).
- Resolución 262 de la Secretaría de Hacienda del 13 de junio de 1995. (acreditación en cuentas bancarias y en moneda de curso legal de los pagos efectuados con cargo a la CUT).
- Resolución 404 de la Secretaría de Hacienda del 17 de diciembre de 2013 (criterios para la selección de órdenes de pago).
- Resolución 205 de la Secretaría de Hacienda del 19 de agosto de 2015. (orden de prelación de pagos).

- Disposición Conjunta 8 CGN y 32 TGN del 15 de junio de 2015 (pago de obligaciones judiciales a cualquier banco del sistema financiero argentino).
- Disposición Conjunta 14 CGN y 49 TGN del 23 de octubre de 2015 (gestión de registro y presentación de órdenes de pago y documentación respaldatoria de los organismos de la Administración Central y organismos Descentralizados).
- Comunicación “A” 6679 BCRA. Sistema Nacional de Pagos y Transferencias del 22 de abril de 2019.

### **3. Diagnóstico**

Al comienzo del trabajo se expuso sintéticamente el cuadro de situación sobre el cual se basa este trabajo, el cual gira en torno al sistema de control interno sobre la gestión de pagos de la Tesorería General que no contempla dentro de su registro de acciones un control que permita detectar al día posterior de las transmisiones de pagos a todos aquellos pagos informados por el banco agente (BNA). Esta situación afecta al proceso de Rendición de Archivos de Pago que solo se reciben y se procesan los archivos que se han transmitidos, lo cual no admite la detección de un archivo (cada archivo representa un conjunto de pagos) programado y creado pero no pagado (no transmitido) y que no haya sido detectado por el control de cierre diario.

Habiendo introducido el objeto general de análisis, es necesario para avanzar en la propuesta de intervención en el tema a tratar el funcionamiento del circuito de pagos de la Tesorería a efectos de comprender todos los aspectos que conforman el procedimiento y así poder dimensionar todos los elementos que intervienen en el mismo.

#### **3.1 Funcionamiento del circuito de pagos**

El proceso de pagos comienza con la programación de los mismos que se aplica sobre aquellas órdenes de pago que deben ser canceladas por la Tesorería General de la Nación.

Programar significa seleccionar y conformar escenarios que atiendan a todas las obligaciones que deben ser cubiertas por la tesorería.

Las órdenes de pago son el instrumento mediante el cual se realiza el devengamiento del gasto, las cuales deben estar firmadas por las autoridades del Servicio Administrativo Financiero y consecuentemente nace la deuda exigible con la aceptación de las órdenes de pago por parte de la Tesorería General de la Nación y genera la obligación de cancelación. La deuda exigible constituye uno de los insumos básicos para el análisis de la programación financiera mensual y para la confección de la programación de pagos.

### **Agrupamiento de los pagos de acuerdo a su naturaleza**

Para adentrarnos en el circuito de pagos es necesario establecer los criterios que se invocan para clasificar las operaciones, a tal efecto, es necesario exponer como la compensación juega un rol fundamental. La compensación es el proceso por el cual el Banco de la Nación Argentina (BNA) ejecuta una instrucción de pago a favor de un tercero, el cual puede tener cuenta bancaria en dicha institución o en otra entidad financiera. En función de lo expuesto, los tiempos de imputación y acreditación pueden ser los siguientes:

### **Agrupamiento de acuerdo a su compensación:**

Pagos en el día: Son aquellos pagos en los cuales la compensación bancaria (el débito y el crédito en forma simultánea), se realiza en el mismo día en el cuál se envía al agente financiero Banco de la Nación Argentina. Este tipo de compensación se produce cuando las cuentas de destino se encuentran radicadas en alguna sucursal del agente Financiero Banco de la Nación Argentina.

Pagos 24 horas: Son aquellos pagos en los cuales la compensación bancaria (débito y crédito simultáneo), se realiza a las 24 horas del día de su envío al agente financiero Banco de la Nación Argentina. Este tipo de compensación se produce cuando las cuentas de destino se encuentran radicadas en otro banco del sistema financiero argentino distinto al agente financiero Banco de la Nación Argentina.

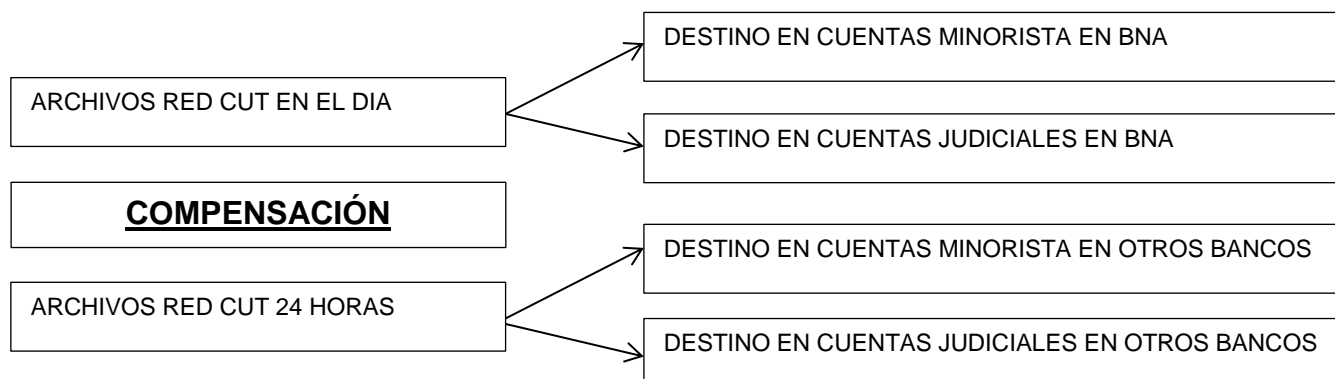
### **Agrupamiento de los pagos de acuerdo a su cuenta de destino**

Cuentas Judiciales: Los pagos con destino a cuentas judiciales son aquellos que derivan de la gestión de liquidación de obligaciones judiciales, como así también, los que resulten de la aplicación de una medida de afectación patrimonial de carácter judicial. Dichos pagos se realizan a través de transferencias bancarias por Red CUT a la cuenta bancaria judicial abierta por orden del Juzgado interviniente. La compensación de los pagos se producen en función del esquema mencionado: en el día o a las 24 horas dependiendo donde esté radicada la cuenta de destino.

Cuentas Minoristas: La agrupación de pagos con destino a cuentas bancarias bajo titularidad de los beneficiarios inscriptos en el registro único de proveedores del sistema e-SIDIF se conforma de acuerdo a la fecha de compensación de cada pago. De tal forma, los pagos con destinos a cuentas minoristas pueden ser; con compensación en el mismo día de su transmisión (Minorista en el día, MD), o con compensación a las 24hs del día de su transmisión (Minorista 24hs, M24). Los conceptos que paga la TGN a través de transferencias en la Red CUT se originan en las instrucciones de pago emitidas por los organismos/SAF a favor de los distintos beneficiarios.

Asimismo, estos pagos pueden ser compensados en el día o a las 24 horas de la fecha de envío al agente financiero, de acuerdo a la radicación de las cuentas bancarias de los beneficiarios.

Podríamos exponer la información sintéticamente en el siguiente cuadro:

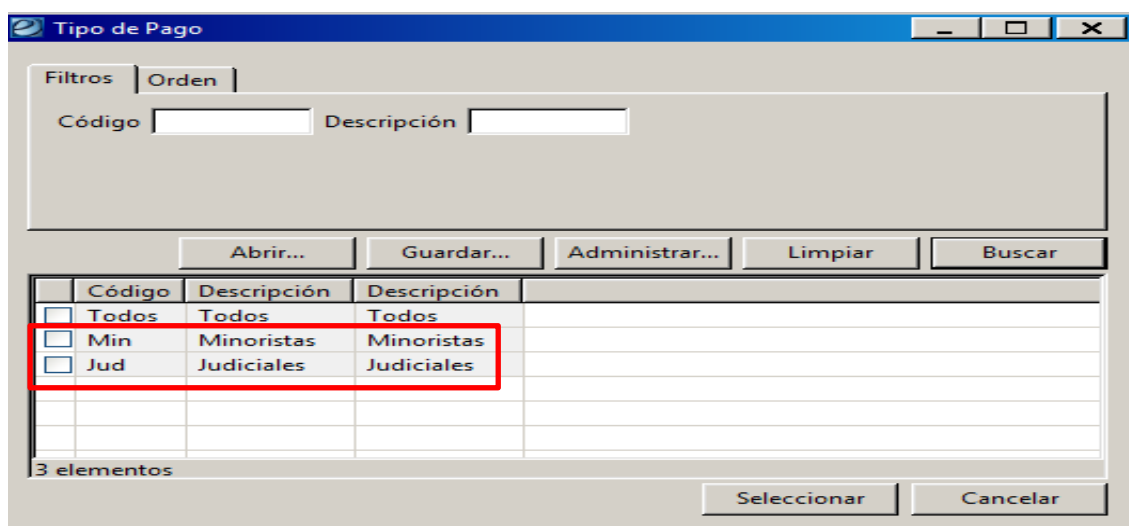


### 3. 2 Generación de archivos de red CUT

Una vez programados los pagos que deben ser cancelados y se establece la clasificación de los mismos se procede a la generación de archivos de Red CUT, se trata del proceso de agrupamiento de pagos que fueron armados y evaluados en forma previa mediante las acciones de gestión de los pagos para poder ser transmitidos. Los pagos se agrupan de acuerdo al tipo de compensación (pago con compensación en el día o con compensación a las 24 horas) y a las características de las cuentas de destino (minorista o judiciales) siguiendo el esquema previamente definido para el armado Archivos de Red CUT.

Es decir que, de acuerdo a las variables antes mencionadas, pueden generarse archivos de pagos minoristas o judiciales con distintos tipos de compensación de acuerdo a su configuración de pago.

El archivo de Red CUT puede contener uno o varios pagos, siempre y cuando, se agrupen pagos que contemplen idéntica fecha de compensación y características de las cuentas de destino; en tal sentido un mismo archivo puede contener: pagos minoristas con compensación en el día, o pagos minoristas con compensación a las 24 horas; no pudiéndose agrupar entre sí pagos de distinta naturaleza. Misma situación se da con los pagos judiciales.



Lotes							
<input type="checkbox"/>	Etd. Emisora	Tipo	Ejer.	Número de Lote	Fecha Generación	Cant. Medios de Pago	Total Lote MCL
<input type="checkbox"/>	SAF999	Red CUT	2019	58446	07/01/2019	171	413.946.864,71
<input type="checkbox"/>	SAF999	Red CUT	2019	58447	07/01/2019	13	10.477.694,54

En este ejemplo se agrupan 184 pagos en una sola transmisión.

Cuando se emiten los medios de pago si la cuenta financiadora del gasto es de titularidad del Tesoro, solo producirá impacto en el libro banco de la CUT. En cambio, si la cuenta financiadora del gasto es de titularidad del SAF, producirá el impacto tanto en el libro banco escritural como en el libro banco de la CUT.

Fecha de Generación	Fecha de envío	Estado	Operador De Pa...	Tipo de Pago	Pago en el Día	Tipo Rendición
01/2019	07/01/2019	enviado	BNA	Minoristas	<input type="checkbox"/> No	Automática
01/2019	07/01/2019	enviado	BNA	Minoristas	<input checked="" type="checkbox"/> Si	Automática
01/2019		generado	BNA	Minoristas	<input type="checkbox"/> No	Automática

Una vez generados los archivos se transmiten con instrucciones al agente financiero Banco Nación para que este finalmente libere los pagos

### 3.3 Carga del Registro Único de Transferencias (RUT)

El RUT (Registro Único de Transmisiones) es un registro (que antiguamente se llevaba por fuera del sistema transaccional a través de un sistema externo no relacionado y que en 2020 fué incorporado como módulo dentro del Sistema e-Sidif) que tiene como propósito reunir información estadística del proceso de transmisión a efectos de permitir medir la meta tiempo de la gestión de pago, la eficacia del mismo e impulsar la mejora continua a través de la confrontación de la operatividad con las metas prefijadas.

Este registro es una herramienta fundamental porque mide tiempos en todos los procedimientos que intervienen en el pago: gestión, generación, envío, transmisión, etc. Asimismo, el Registro Único de Transmisión (RUT) contiene una meta de eficacia de la gestión global del proceso, que consisten en un límite temporal de transmisión que controla que los movimientos del día no superen la meta horaria con la finalidad de asegurar el procesamiento de los pagos por parte del agente financiero.

Detalle RUT		Detalle Anulados		LOTE									
Operador	Cuenta Pagado...	Pagador	Núm...	Cant.Reg.	Tipo de Pago	Gs.R.	Imp. Total MCL	Generado	Usuario Generador	Estado	Auditado	Usuario Auditor	
BNA	14.05.2005.00	Debitos SAF	63242	121	Minoristas - 24 Horas	<input type="checkbox"/> No	38.261.168,51	11:49:23	Silvia Villagrán	Enviado	11:53:55	Silvia Villagrán	
B		SAF	63243	97	Minoristas - En el día	<input type="checkbox"/> No	92.094.377,09	11:50:37	Silvia Villagrán	Enviado	11:53:55	Silvia Villagrán	
B		T...	63244	24	Minoristas - 24 Horas	<input type="checkbox"/> No	52.772.393,68	11:52:19	Silvia Villagrán	Enviado	11:53:55	Silvia Villagrán	
B		T...	63245	92	Minoristas - En el día	<input type="checkbox"/> No	283.318.946,85	11:53:29	Silvia Villagrán	Enviado	11:53:55	Silvia Villagrán	
B		T...	63246	6	Minoristas - En el día	<input type="checkbox"/> No	6.553.386,28	14:14:51	Silvia Villagrán	Enviado	14:15:26	Silvia Villagrán	
B		SAF	63247	120	Minoristas - 24 Horas	<input type="checkbox"/> No	26.577.687,46	15:02:06	Silvia Villagrán	Enviado	15:06:35	Silvia Villagrán	
B		SAF	63248	95	Minoristas - En el día	<input type="checkbox"/> No	12.208.346,92	15:03:34	Silvia Villagrán	En Archivo al Banco	15:06:35	Silvia Villagrán	

Transmisión al Sistema Externo (Operador de Pago)	
Fecha de Transmisión	23/01/2020 15:15:00
Resultado de Transmisión	Aceptado
META %	100
Fecha de Consistencia	23/01/2020 15:17:00

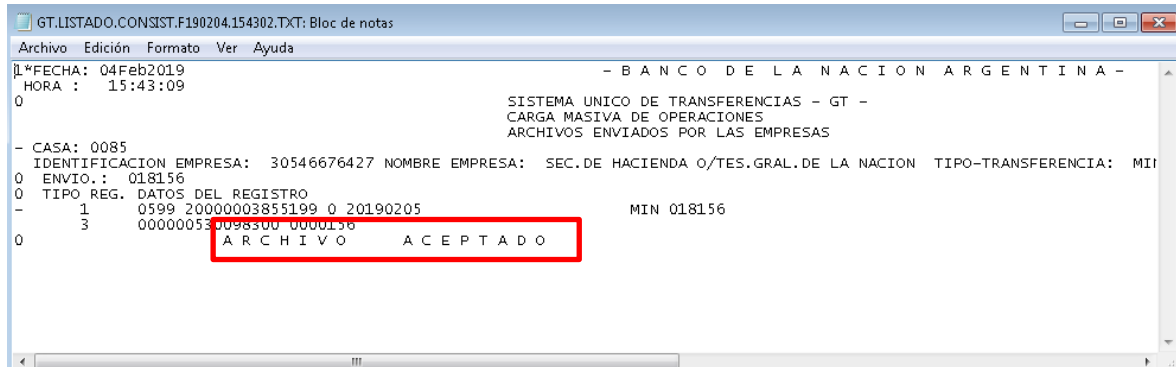
Podría establecerse que es una herramienta de gestión que permite ex post analizar el desempeño de las transmisiones en forma global, de esta manera pueden tomarse decisiones sobre cuál es el máximo de transmisiones que podrían efectuarse por día, cual es el máximo de pagos que podrían ingresar por archivo, cual es la fecha límite de transmisión, etc.

### 3.4 Consistencias

Las consistencias son las respuestas automáticas del Banco sobre el resultado inmediato de las transmisiones efectuadas. Es decir, cuando se transmiten pagos, estos deben cumplir con parámetros, si estos parámetros no se cumplen ya sea en su totalidad o parcialmente, la respuesta será automatizada por la consistencia, por ejemplo, una respuesta automatizada puede aceptar un pago “con errores” cuando se cargó mal un CBU o un dato de importancia que impida generar el pago. Si bien la consistencia puede indicar que cantidad de pagos dentro del archivo han fallado, no significa que este valor sea absoluto, porque en la Rendición de Archivos que es un proceso posterior más pagos pueden ser rechazados.

La consistencia se presenta como un archivo de tipo solo texto (\*.txt) que puede tener solo 3 respuestas posibles.

- ARCHIVO ACEPTADO,
- ARCHIVO ACEPTADO CON ERRORES
- ARCHIVO RECHAZADO.



### 3.5 Función de Contralor

La función de Contralor se ocupa del control externo de legalidad de los pagos emitidos por la Dirección de Movimiento de Fondos. En orden a lo cual, es quien verificación la normativa aplicable a los pagos, quien procede a generar los archivos de lotes de pago de Red CUT para ser transmitidos al banco agente financiero que corresponda y quien lleva adelante todos los controles diarios al cierre de las operaciones (es decir, al final de cada día), y quien deja las condiciones dadas para comenzar al otro día con la operatoria de la tesorería.

#### **Control de cierre diario de operaciones**

Al cierre de operaciones del día, la Dirección de Movimiento de Fondos a través de sus Coordinaciones realiza la verificación del cumplimiento de los procesos que tienen a su cargo, con la finalidad de corroborar que la totalidad de los medios de pago generados se

encuentren emitidos, que la totalidad de los escenarios de programación de pagos se encuentren autorizados, que las órdenes de pago se hayan cancelado por los montos programados, que la totalidad de los lotes de red CUT se encuentren dentro de un archivo de Red CUT y que los últimos hayan sido transmitidos.

De esta forma, se verifica que los medios de pago emitidos hayan sido gestionados debidamente y que la totalidad de las transmisiones hayan sido aceptadas por el agente financiero. Éste control se lleva a cabo a través del registro de cierre diario de operaciones que se sustenta en consultas y reportes del sistema e-SIDIF para todas las operaciones concluidas del día.

REGISTRO DE CIERRE DE OPERACIONES DIARIAS			
Nº de CONTROL	PUNTOS DE CONTROL	Fecha:	Agente Responsable
1	<b>Auditor</b> de pagos	X	LGARRO
2	<b>Archivos</b> de Red CUT <b>aceptados</b> en el XCOM		
3	<b>Lotes</b> de Red CUT pendientes de envío	X	LGARRO
4	<b>Archivos</b> de Red CUT pendientes de <b>envío</b>	X	LGARRO
5	<b>Archivos</b> de Red CUT pendientes de <b>generación</b>	X	LGARRO
6	Pagos Generados <b>no emitidos</b>		
7	RUT consistencia soporte <b>papel/informático</b>	X	LGARRO
8	Gestión de Archivos de <b>Rendición</b> Red CUT		

### 3.6 Rendición de los archivos de transmisión

El procedimiento de rendición de archivos CUT tiene como objetivo elaborar un reporte con los medios de pagos acreditados y rechazados para poder introducir los rechazos al circuito de pagos en caso de ser necesario, analizar las causas, y mejorar la eficiencia en la cadena de pagos.

Etd. Emisora	Número Archi...	Cuenta Pagado...	Fecha de Rendición	Fecha de Compensac...	Cantidad	Acreditados	Rechazados	Estado	Operador De Pa...	Tipo de Pago	Tipo Rendición
<input type="checkbox"/>			/2019	04/02/2019	1	1	0	Recibido	BNA	Judiciales	Automática
<input type="checkbox"/>	Procesar Archivo de Rendición completo		/2019	04/02/2019	234	233	1	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	Procesar Archivo de Rendición sólo acreditados		/2019	04/02/2019	197	197	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	Procesar Archivo de Rendición sólo rechazos		/2019	04/02/2019	74	71	3	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	Ir a Detalle Archivo de Rendición		/2019	04/02/2019	410	410	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	Abrir seleccionados		/2019	04/02/2019	22	22	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18146 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	1	1	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18148 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	410	410	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18151 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	155	155	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18152 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	147	147	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18155 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	122	122	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18157 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	69	69	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18159 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	58	58	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18161 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	5	5	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	18164 11-85-3855/19	06/02/2019	04/02/2019	27	27	0	Recibido	BNA	Minoristas	Automática

15 elementos

Esta consulta en el sistema expone la cantidad de medios de pagos que han sido ejecutadas a un momento determinado, indica la cantidad de medios “acreditados”, es decir, que se han pagado exitosamente y la cantidad de medios Rechazados, pero son rechazos parciales de algunos pagos incluidos en el archivos contenedores de los mismos, esos pagos que fueron rechazados deben ser reintroducidos en el circuito de pagos, salvando los errores que pudo haber tenido y volviendo ser a transmitidos para que finalmente figuren como acreditados. Muchas veces los errores son salvables, pudo haberse cargado mal el CBU o el nombre del Beneficiario, el CUIT , etc. Generalmente la mayoría de los datos son correctos, de otra forma generaría un “Archivo rechazado” lo que representa una situación bastante infrecuente. Si algún dato no fue admitido automáticamente por el sistema entonces genera un rechazo para que sea subsanado el error y vuelva a introducirse en los pagos a efectuarse con celeridad.

Cantidad	Acreditados	Rechazados
1	1	0
234	233	1
197	197	0
74	71	3
410	410	0
22	22	0
1	1	0
410	410	0
155	155	0
147	147	0
122	122	0
69	69	0
58	58	0
5	5	0
27	27	0

En este caso, la mayoría de los pagos fueron acreditados, solo hubo cuatro rechazos entre miles de pagos. Esta situación refleja una rendición promedio, ya que este tipo de rechazos es lo que se enmarca dentro de los parámetros de normalidad.

Finalmente, el circuito culmina con la emisión de un reporte en donde solo se exponen los pagos que fueron rechazados en detalle, Nombre del beneficiario, tipo de pagador (SAF o TGN), numero de archivo, número de lote, fecha de rechazo, etc, esta información es necesaria y suficiente como para accionar el pago con los errores subsanados para ser transmitido nuevamente como parte de otro archivo.

Este reporte es el cierre definitivo del circuito, es parte fundamental de los controles que se realizan al final del día, pero también representa un control en si mismo cuando se ejecuta el proceso a primera hora de la mañana ya que antes de avanzar pagando los escenarios programados del día es una práctica saludable determinar los rechazos que ingresaron en la rendición.

Leonardo Garro  
05/08/2020 - 11:22:45

#### RECHAZOS DE ARCHIVOS DE RENDICION DE RED CUT PROCESADOS EL 03 DE AGOSTO DE 2020.

Número Archivo	Eld. Emisora PG	Tipo PG	Ejer PG	Nro. PG	F.Registro PG	Benef	Denominación Beneficiario	Pag	Tipo OP	Nro. SIDIF OP	Número Lote	Fecha de Rechazo	Motivo Rechazo	Importe MPago
23255														38.401,51
	SAF 374	PG	2020	13587	31/07/2020	619229	AUSTRAL FARMA S.R.L	SAF	PRE	52880	65419	04/08/2020	3	38.401,51
23260														152,30
	SAF 310	PG_RET	2020	392	31/07/2020	5792	ASOCIACION MUTUAL AG	TGN			65428	04/08/2020	50	24,00
	SAF 310	PG_RET	2020	393	31/07/2020	159408	VIDA ACTIVA MUTUAL A	TGN			65428	04/08/2020	50	32,00
	SAF 310	PG_RET	2020	401	31/07/2020	1944	ASOCIACION MUTUAL DE	TGN			65428	04/08/2020	50	96,30
23263														25.888,50
	SAF 347	PG	2020	2392	31/07/2020	637691	HUGO FRANCISCO ROMERO	SAF	PRE	176495	65433	04/08/2020	50	25.603,50
	SAF 381	PG_RET	2020	960	31/07/2020	3276	COOP.EL PAMPERO DE V	TGN			65432	04/08/2020	50	285,00
Totales Generales														64.442,31

## 4. Propuesta de intervención

La propuesta de intervención consiste en ejecutar un punto de control que contemple no solo las devoluciones del sistema ya que si bien resulta efectiva, resulta insuficiente ante situaciones contingentes y excepcionales que son infrecuentes pero en el caso de que sucedan resultan casi indetectables y con consecuencias significativas. Complementariamente al control efectuado actualmente se propone que se ejecuten búsquedas complementarias sobre los pagos ejecutados oportunamente para en principio determinar si están todos, si están todos significa que los pagos han sido transmitidos y, en el caso de la inexistencia del registro, debe recurrirse al historial de consistencias para encontrar las respuestas del banco agente, En caso de no encontrar las consistencias se puede determinar que han ocurrido 2 posibles sucesos; a) ha ocurrido una falla en alguno de los sistemas, corte de suministro eléctrico en alguna de las terminales, colapso de los servidores o problemas operacionales a gran escala que han impedido que el archivo transmitido haya llegado a destino o, b) el agente responsable de la transmisión ha omitido involuntariamente la acción de la transmisión de un archivo determinado. Estos son los eventos que no contempla actualmente el procedimiento.

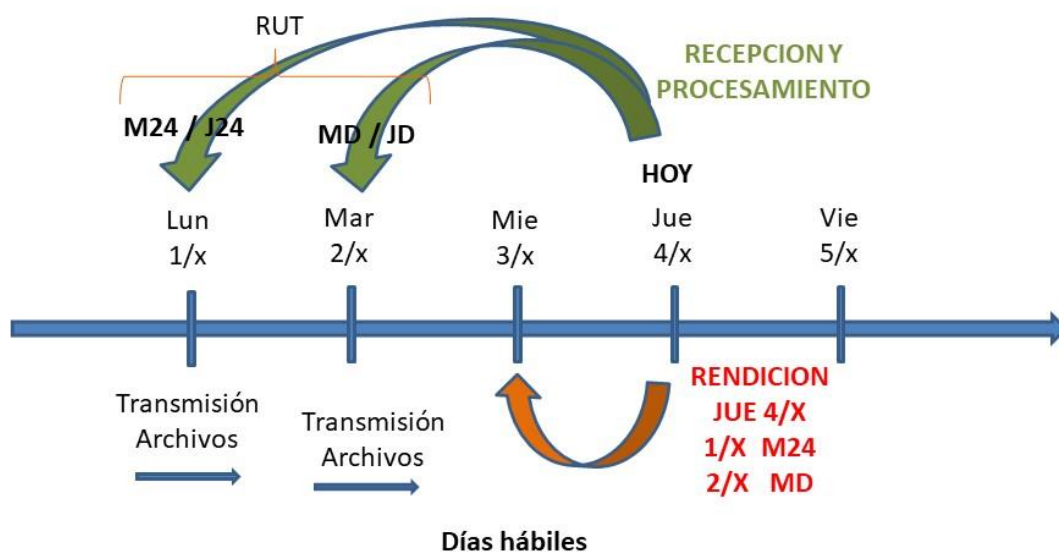
Diariamente los agentes encargados de las transmisiones manejan un registro en donde se indican los archivos que deben ser transmitidos, y este registro se almacena en unidades de uso compartido a modo de respaldo. Y este registro es fundamental para entender como aplicaría el control a aplicar.

Como se ha detallado en otras oportunidades los archivos pueden ser destinados a pagos en el día o en 24hs. Y es aquí en donde de todo el conjunto de archivos transmitidos en un día se generan 2 grandes grupos en donde eventualmente pasaran a formar parte de 2 tiempos distintos.

**Archivo “en el Día”:** Los archivos que se transmiten “en el día” tendrán su acreditación en las cuentas de destino al otro día a primera hora, en caso de haber un rechazo, ese rechazo hace que su devolución se refleje en la cuenta emisora a primera hora del día hábil siguiente, todo el proceso tarda 48hs

**Archivos “24HS”:** Los archivos que se transmiten “en 24hs” tendrán su acreditación en las cuentas de destino al día posterior al siguiente a primera hora, en caso de haber un rechazo, ese rechazo hace que su devolución se refleje en la cuenta emisora a primera hora del día hábil siguiente al rechazo, es decir todo el proceso tarda 72hs”

## RENDICION DE ARCHIVOS



De esta manera tenemos elementos para determinar que los archivos de rendición que fueron transmitidos hoy fueron emitidos en 2 grupos, algunos fueron transmitidos en 72 horas hacia atrás en el tiempo y otros fueron transmitidos 48 hs atrás en el tiempo.

Continuando con el ejemplo gráfico, si hoy nos encontráramos en un día Jueves X podríamos decir que a primera hora de la mañana tendríamos que rendir los archivos que se han transmitido en 2 días distintos: los archivos de naturaleza “M24” transmitidos el día lunes y los archivos “en el día” que se transmitieron el día martes.

**Es entonces cuando empieza a tomar forma la propuesta del control, Si se han determinado los días de los archivos que tienen que ser rendidos a un momento determinado y también se está en control del registro de los archivos que se han**

transmitido en esos días, es aquí en donde un control debe cruzar información y que los mismos coincidan y que no sobre o falte ningún archivo, si falta o sobra algún archivo estamos en condiciones de establecer que estamos ante un pago que posiblemente no se haya transmitido y que de alguna forma los controles que se efectuaron al cierre de las operaciones diarias no lo ha detectado.

A tal efecto, el punto de control consiste en establecer el día que se va a realizar la rendición de archivos de pago y luego retrotraer las operaciones a 48hs y 72hs en el tiempo e identificar los archivos rendidos contra los archivos que se han registrado en el registro de transmisiones (RUT)

Etd. Emisora	Número Archi...	Cuenta Pagado...	Fecha de Rendición	Fecha de Compensac...	Cantidad	Acreditados	Rechazados	Estado	Operador De Pa...	Tipo de Pago	Tipo Rendición
<input type="checkbox"/>	SAF999	19841 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	275	270	5	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19843 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	181	180	1	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19845 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	250	250	0	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19846 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	244	244	0	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19848 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	268	265	3	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19850 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	2	2	0	Procesado	BNA	Judiciales	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19853 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	84	84	0	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19855 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	137	135	2	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19859 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	139	139	0	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19861 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	245	245	0	Procesado	BNA	Minoristas	Automática
<input type="checkbox"/>	SAF999	19863 11-85-3855/19	16/08/2019	14/08/2019	4	4	0	Procesado	BNA	Judiciales	Automática

11 elementos

Para tal propósito este estudio pretende implementar una herramienta que permite realizar este punto de control de forma más rápida y eficiente.

La propuesta consiste en la emisión de un reporte recopile información de las transmisiones, y de las rendiciones, entonces diariamente el agente que emita los reportes puede verificar la coincidencia entre los registros y tildar en la herramienta el control.

Como primera medida deben efectuarse búsquedas libres sobre los archivos M24 y MD que correspondan al día de la rendición y contrastarlos con la exportación de la recepción de la rendición. El proceso se ejecutará en 3 partes:

1) Emisión de un listado de exportación en archivo de tipo XLS (Ms-Excel): en donde se detallan todos los archivos que formaron parte de la rendición.

Y es aquí en donde deben ejecutarse 2 búsquedas libres en el Modulo RUT (Registro Único de Transmisiones)

2) Una búsqueda en el RUT de 2 días de antigüedad (48hs) para los archivos transmitidos de naturaleza MD

3) Una búsqueda en el RUT de 3 días de antigüedad (72hs) para los archivos transmitidos de naturaleza 24hs

Una vez abierto el archivo que contiene las transmisiones que se efectuaron en la rendición que ingresa, se verá de la siguiente manera.

Número Archivo	Fecha de Rendición	Fecha de Compensación	Cantidad	Acreditados	Rechazados	Tipo de Pago
24727	12/01/2021	08/01/2021	292	292	0	Minoristas
24728	12/01/2021	08/01/2021	238	238	0	Minoristas
24730	12/01/2021	08/01/2021	273	270	3	Minoristas
24733	12/01/2021	08/01/2021	178	174	4	Minoristas
24735	12/01/2021	08/01/2021	66	66	0	Minoristas
24737	12/01/2021	08/01/2021	72	72	0	Minoristas
24741	12/01/2021	08/01/2021	1	1	0	Minoristas
24742	12/01/2021	08/01/2021	60	60	0	Minoristas
24744	12/01/2021	08/01/2021	91	91	0	Minoristas
24746	12/01/2021	08/01/2021	108	105	3	Minoristas
24748	12/01/2021	08/01/2021	194	193	1	Minoristas
24751	12/01/2021	08/01/2021	292	291	1	Minoristas
24753	12/01/2021	08/01/2021	60	60	0	Minoristas
24755	12/01/2021	08/01/2021	4	3	1	Judiciales

De tal manera que cada archivo presente en el listado de exportación de la rendición debe su correlatividad en alguna de las dos búsquedas, es decir, todos los archivos expuestos en este listado tienen que estar en una de las búsquedas (MD – antigüedad 48hs o M24- antigüedad 72)

Que ocurre, si hay algún archivo en un listado o el otro que no tiene su correspondencia?, la evidencia indicaría que es un archivo que fue programado para ser transmitido para que el banco ejecute el pago, pero por alguna razón no fue transmitido.

Esta situación puede ser subsanada, dando aviso a quienes intervienen y tienen competencias en la Gestión de Pagos, para que desarmen ese archivo, anulen los pagos programados y vuelvan a instrumentar los medios y mecanismos para que pueda ser transmitido finalmente.

## 5. Conclusiones

La Tesorería General de la nación identifica su Misión como “Coordinar, en su carácter de Órgano Rector, con eficiencia y calidad, la programación y administración de los flujos de fondos del sector público no financiero, observando el cumplimiento de las normas vigentes, con un equipo de trabajo profesionalizado, con fuerte sentido de pertenencia y vocación de servicio. La medición constante de los procedimientos hace que la administración de los resultados sean medibles de acuerdo a su eficiencia, al cumplimiento de las metas, y por sobre todas las cosas, permite generar planes de acción para lograr proyectos que implementen mejoras en los procedimientos actuales”.<sup>5</sup> Es decir, que en su carácter de Órgano Rector debe promover la mejora continua de sus acciones para maximizar la eficiencia de todos los procesos que generan una acción, naturalmente estas acciones se entienden que son de naturaleza financiera, o al menos tienen un impacto financiero.

Bajo esta perspectiva y considerando que la misma desempeña un rol protagónico en el gerenciamiento financiero del Sector Público, asumiendo la responsabilidad de programar y administrar los grandes flujos financieros del Estado resulta imprescindible que para estar a la altura se favorezca un ambiente de revisionismo sobre los procesos que en ella se instrumentan.

Los procesos no son perfectos, (en su mejor expresión de deseo pueden llegar a ser Perfectibles) al menos no lo son continuamente, esta afirmación está sustentada sobre la

---

5

<http://www.tgn.mecon.gov.ar/institucional.asp#:~:text=Coordinar%2C%20en%20su,vocaci%C3%B3n%20de%20servicio>

premisa de que los procesos surgen como una herramienta para lograr un mayor desempeño en la vinculación con las necesidades del contexto y el contexto cambia frecuentemente, un proceso que funcionaba perfectamente ayer, tal vez no funcione hoy, y un proceso que funciona perfectamente hoy, tal vez no funcione mañana y esto se debe a los cambios de contexto. Los procesos que permitían expedir cheques con mayor rapidez en el pasado, sus puntos de control, sus tiempos, sus mediciones; hoy resultan obsoletos, y todos los medios y procesos que hoy hacen que los pagos sean más eficientes, masivos y seguros, están envejeciendo cada día porque están apareciendo herramientas nuevas y superadoras cada día. De tal forma, que la única manera de llevar adelante una gestión exitosa es el revisionismo de los procesos, la implementación de nuevas herramientas de gestión y la mejora continua.

En el marco de los procesos operativos de la Tesorería General de La Nación en lo que respecta a Gestión de Pagos los objetivos perseguidos son claros y definidos:

- Aumentar la eficiencia en la programación de escenarios de pago, esta medida genera una mejor administración de la liquidez sobre los fondos en cuenta
- Lograr un esquema de pago más rápido y seguro, que permita la trazabilidad de todas las erogaciones.
- Establecer un esquema eficiente de control sobre los movimientos de fondos.

Los objetivos propuestos en la gestión de pagos comparecen en resultados medibles de las transacciones que son compilados automáticamente por la herramienta llamada RUT; Registro Único de Transmisiones. Dicha herramienta es una implementación consolidada en el año 2019 que potencia el desarrollo constante de instrumentos que mejoren la eficiencia y la productividad de la Tesorería General porque actúa como un medidor de procesos para analizar y evaluar los rendimientos.

De acuerdo al análisis el trabajo concluye:

- Que están dadas las condiciones necesarias para la implementación del control.
- Que el control resulta viable en términos de aplicación de recursos.

- Que no requiere que el agente afectado al proceso forme nuevos conocimientos ya que utiliza las mismas herramientas de trabajo aplicando solamente una nueva metodología
- El punto de control es consistente con lo que pretende lograr y no hay posibilidad de intervención que perjudique otros procesos que se ejecuten en forma paralela o simultanea
- Que los medios para la implementación están dados sin tener que incurrir en costos adicionales
- Que los beneficios de detección de un archivo no transmitido representan un avance hacia un procedimiento más seguro y eficiente.

## 6. Referencias bibliográficas

- **Pattanayak, Sailendra y Fainboim, Israel. La Cuenta Única de Tesorería: Una herramienta esencial para la gestión de tesorería del gobierno FONDO MONETARIO INTERNACIONAL - Departamento de Finanzas Públicas.– Agosto de 2011**
- Potter, Barry H. y Jack Diamond. Los sistemas de tesorería - Finanzas & Desarrollo / Septiembre de 2000.  
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2000/09/pdf/potter.pdf>
- Schweinheim, Guillermo - El sistema de administración financiera en la Argentina: orígenes, desarrollo y escenarios futuros
- El Sistema de Tesorería – Versión 2.0 Tesorería General de la Nación. Diciembre de 2017 - <http://www.tgn.mecon.gov.ar/20171204-el-sistema-de-tesoreria.asp>

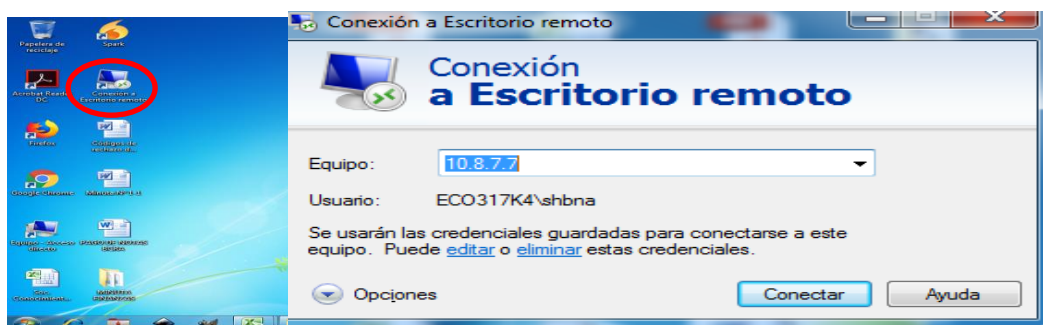
## 7. Anexos

### Instructivo de Transmisión de Archivos de Red CUT mediante X-COM

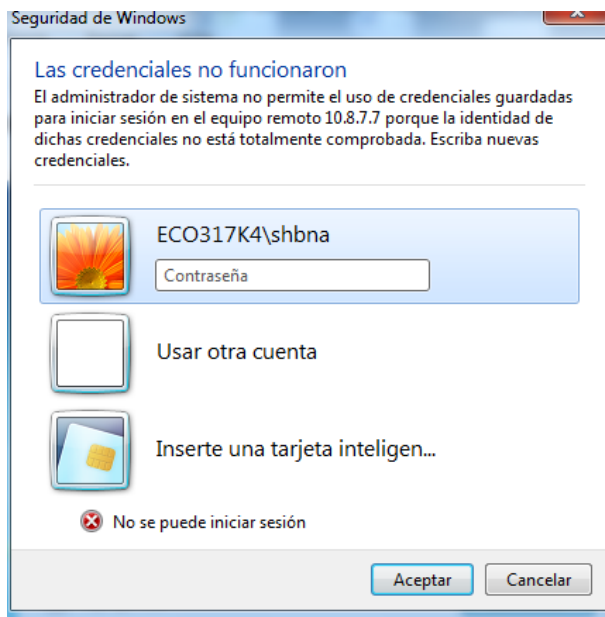
El sistema Xcom es la herramienta que se utiliza para transmitir los pagos al Banco de la Nación Argentina, este funciona como un enlace de punto a punto en el Banco BNA y la TGN.

Los usuarios autorizados a realizar transmisiones deberán conectarse mediante el sistema de Enlace X-COM a la estación de trabajo remota (identificada bajo el número de IP 10.8.7.7).

Para tal fin los usuarios deben hacer doble clic sobre el Icono de asistencia a conexiones remotas alojado en el escritorio de la pc autorizadas. Cuando se haya ejecutado el icono el asistente abrirá el siguiente cuadro de mensaje.

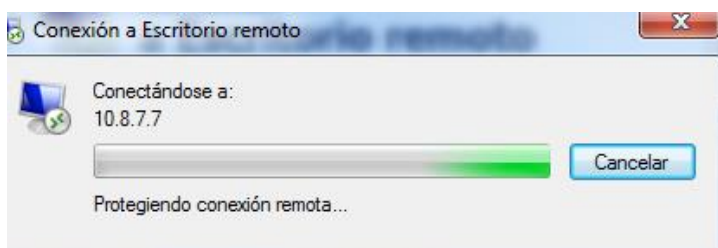


Debe conectarse al número de IP 10.8.7.7 en la “Conexión a Escritorio Remoto” y hacer clic en el botón “Conectar”.



Cuando se hace clic sobre la opción conectar aparecerá automáticamente el cuadro de seguridad de Windows en donde solicitará la contraseña para establecer la conexión remota con la estación de trabajo. La contraseña es genérica y permanente, la cual es resguardada en un registro que solo

pueden utilizarla aquellos agentes designados. <sup>(6)</sup><sup>(7)</sup>



Una vez establecida la conexión sobre el escritorio remoto, debe ejecutarse el icono del sistema “XCOM” haciendo doble clic sobre el mismo.

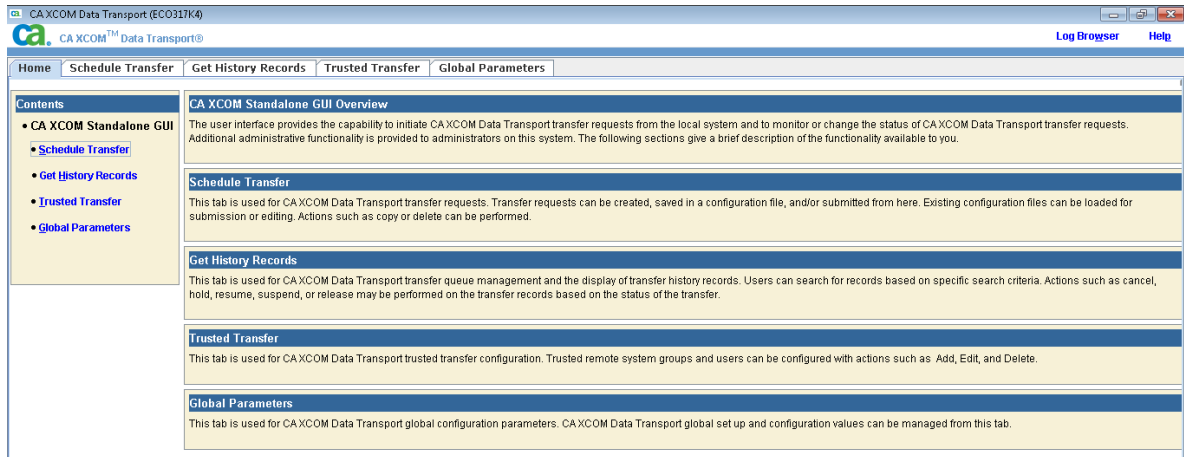


---

<sup>6</sup> Las contraseñas se encuentran resguardadas en registros que la Coordinación de Contralor administra en la caja fuerte.

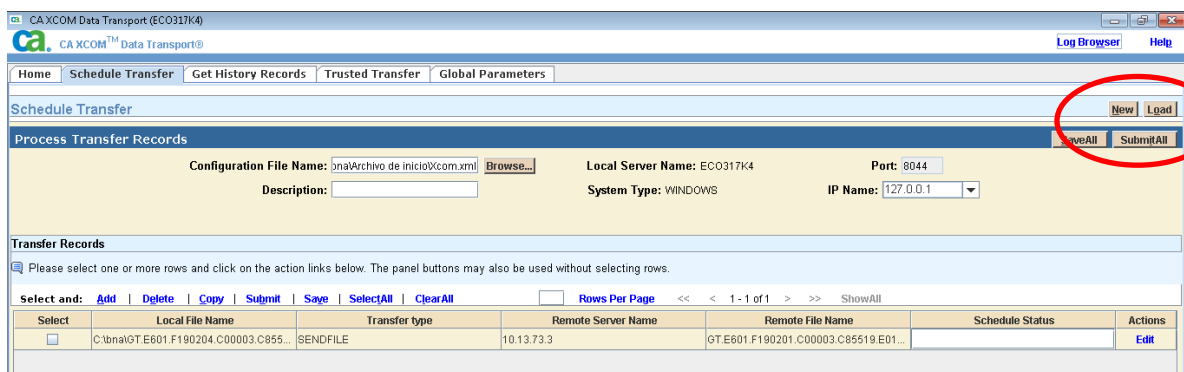
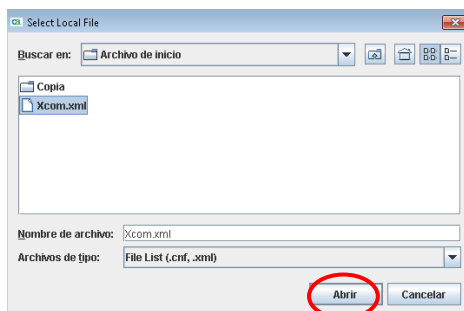
<sup>7</sup>Es importante destacar que no pueden establecerse conexiones simultáneas con la estación de trabajo remota. Todo usuario que establezca conexión desplazara a quien se haya conectado previamente, por lo cual se recomienda consultar a los agentes involucrados en el proceso antes de iniciar una conexión.

Cuando el usuario abra una sesión en el sistema XCOM por primera vez lo posicionará en la pestaña “Home” que contiene una breve reseña sobre la operatividad de todas las pestañas del sistema. El sistema presenta otras 4 pestañas; 2 de operaciones y 2 de parametrización.

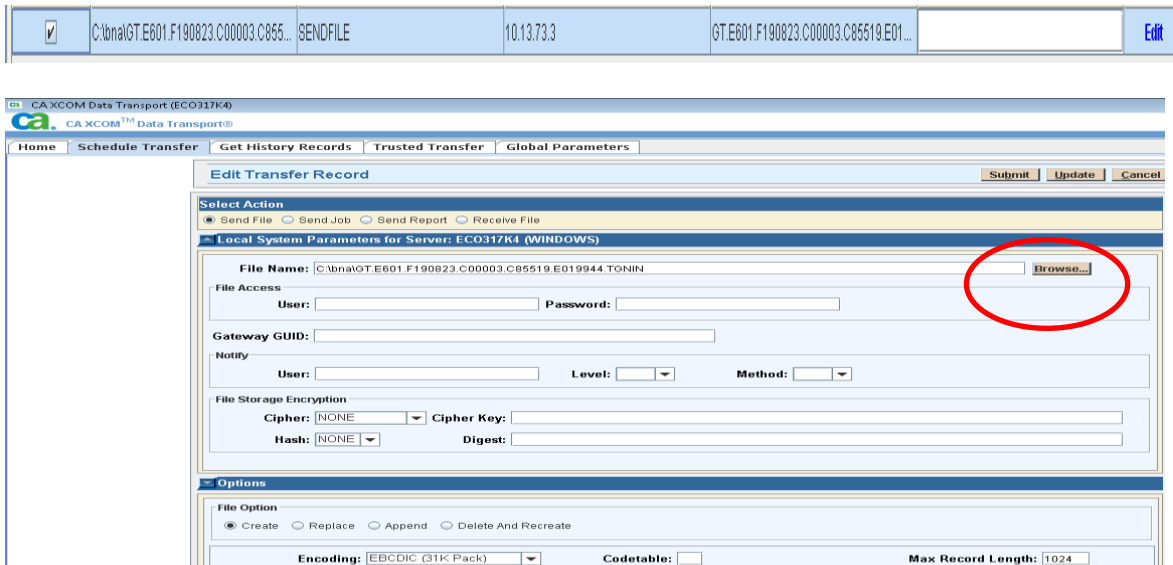


Para comenzar a transmitir el usuario debe posicionarse en la pestaña “Schedule transfer” y debe cargarse un archivo en formato \*.xml que establece los parámetros para poder transmitir los archivos de forma adecuada. El archivo con extensión \*.xml debe ser cargado desde el botón “Load” que se encuentra

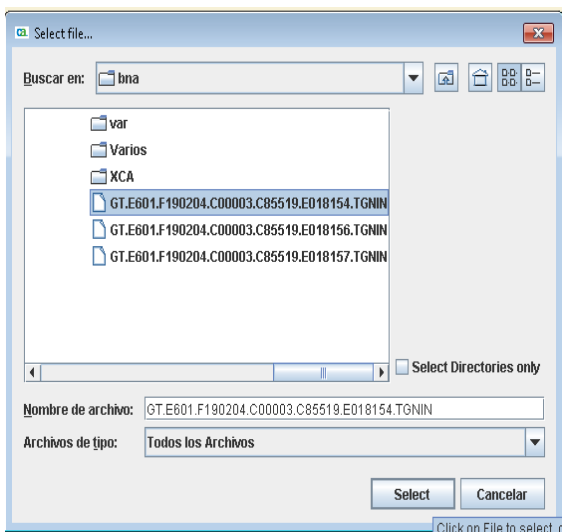
Al hacer clic sobre el botón “Load” aparecerá un cuadro en donde deberá indicarse la ruta de destino del archivo a cargar, seleccionándolo con un clic del mouse y cargándolo con un clic sobre el botón “Abrir”.



Una vez cargado el archivo de parametrización con extensión \*.xml debe tildarse la línea de archivo cargado y hacer clic sobre la opción “Edit”. Esta opción dará acceso al entorno de envío parametrizado



Luego de que la parametrización sea cargada por el sistema, desde la pestaña SCHEDULE TRANSFER (programador de transferencias), debe seleccionarse el archivo a enviar haciendo clic sobre el botón “Browse...”. Una vez que se expanda el módulo “Select File” deben seleccionarse los archivos con extensión \*.TGNIN dentro del directorio principal C:\BNA\ (que fueran generados y enviados previamente por el Sistema e-SIDIF).



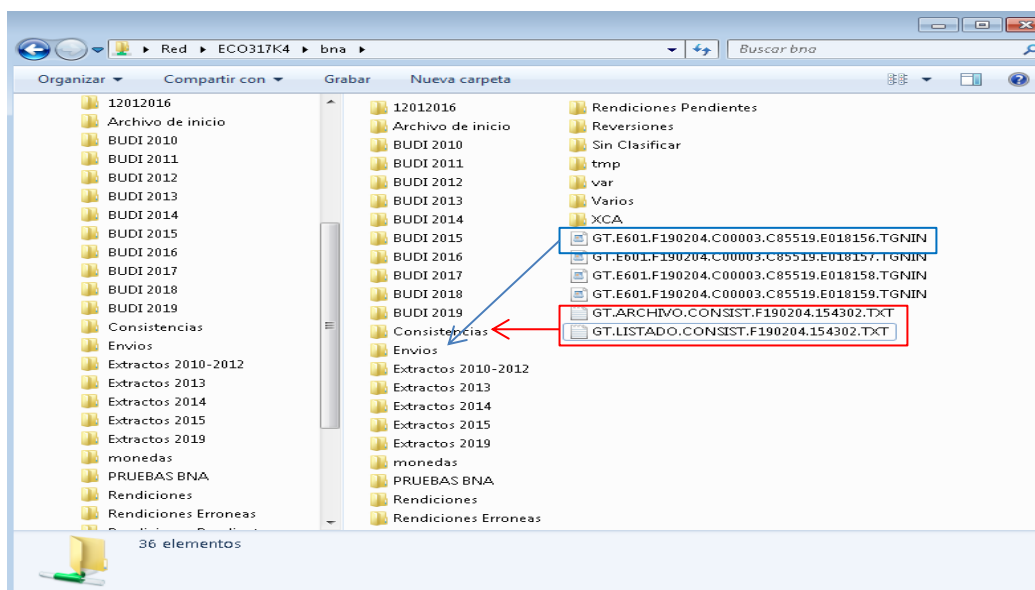
Seleccionado el archivo a transmitir debe hacerse clic sobre el botón “Select”.

Cuando se carga el archivo debe seleccionarse la opción SUBMIT (ENVIAR), de esta manera el sistema empieza a ejecutar una serie de operaciones de envíos que darán como resultado el ingreso de 2 archivos de CONSISTENCIA en donde se detalla información sobre la operación y sobre el archivo; Si la operación fue aceptada, si hay lotes que fueron aceptados pero con errores o si fueron rechazados.

La herramienta de trabajo X-COM tiene una solapa llamada GET HISTORY RECORDS que funciona como un monitor de procesos en donde brinda información del estado de la transferencia.

Show Details	Req. No...	Transfer Ty...	Transfer ...	User ID	Where	Start...	Start Date	Start Ti...	Status	Location	Last Message	Actions
Show	038651	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:23:04	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 1 seconds (2484 bytes/seco...	
Show	038652	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	13:25:05	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 6 records (1200 bytes) transmitted in 18 seconds (66 bytes/second)	
Show	038653	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:27:09	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 1 seconds (202 bytes/second)	
Show	038654	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:27:27	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 2 seconds (1242 bytes/seco...	
Show	038655	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	13:30:58	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 133 records (26600 bytes) transmitted in 17 seconds (1564 bytes/s...	
Show	038656	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:33:04	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 1 seconds (202 bytes/second)	
Show	038657	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:33:22	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 2 seconds (1242 bytes/seco...	
Show	038658	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	13:34:56	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 157 records (31400 bytes) transmitted in 17 seconds (1847 bytes/s...	
Show	038659	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:37:05	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 1 seconds (202 bytes/second)	
Show	038660	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:37:23	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 2 seconds (1242 bytes/seco...	
Show	038661	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	13:38:41	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 149 records (29800 bytes) transmitted in 18 seconds (1655 bytes/s...	
Show	038662	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:40:51	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 1 seconds (202 bytes/second)	
Show	038663	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:41:09	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 2 seconds (1242 bytes/seco...	
Show	038664	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	13:42:54	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 146 records (29200 bytes) transmitted in 18 seconds (1622 bytes/s...	
Show	038665	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:44:59	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 2 seconds (101 bytes/second)	
Show	038666	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	13:45:18	COMPLE...	DATABA...	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 1 seconds (2484 bytes/seco...	
Show	038667	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	14:18:17	COMPLE...	QUEUE	XCOMN00111	Transfer ended; 55 records (11000 bytes) transmitted in 20 seconds (550 bytes/sec...	Action
Show	038668	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	14:20:21	COMPLE...	QUEUE	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 1 seconds (202 bytes/second)	Action
Show	038669	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	14:20:39	COMPLE...	QUEUE	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 2 seconds (1242 bytes/seco...	Action
Show	038670	SENDFILE		shbna	LOCAL	Mon, Feb 4, '11	14:23:06	COMPLE...	QUEUE	XCOMN00111	Transfer ended; 124 records (24800 bytes) transmitted in 17 seconds (1458 bytes/s...	Action
Show	038671	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	14:25:10	COMPLE...	QUEUE	XCOMN00111	Transfer ended; 1 records (202 bytes) transmitted in 2 seconds (101 bytes/second)	Action
Show	038672	RECEIVEFILE	GTE601A	SHHO...	REMOTE	Mon, Feb 4, '11	14:25:29	COMPLE...	QUEUE	XCOMN00111	Transfer ended; 12 records (2484 bytes) transmitted in 1 seconds (2484 bytes/seco...	Action

Una vez procesada con éxito la transferencia el sistema generará 2 archivos con extensión \*.txt en el directorio \\ECO317K4\BNA\ Estos archivos se llamarán “CONSISTENCIAS”.



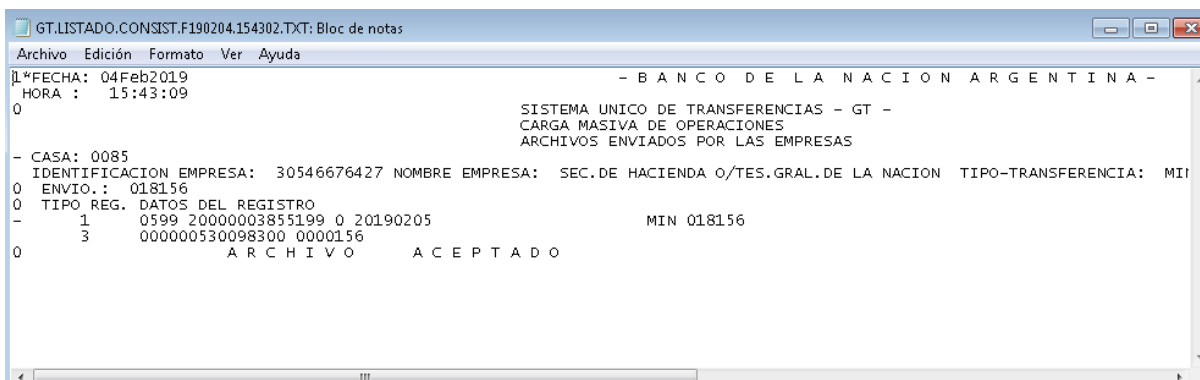
Estos archivos son de suma importancia ya que representan puntos de control que serán abordados en varias oportunidades para controlar el éxito de la transmisión. Luego de la operación los archivos que fueran cargados para la transmisión deben ser resguardados en la carpeta ENVIOS del directorio >>RED>ECO317K>BNA>, mientras que las CONSISTENCIAS deber ser resguardadas en la carpeta CONSISTENCIAS del mismo directorio.

### **Descripción de las consistencias.**

Uno de los archivos de CONSISTENCIAS refleja la siguiente información:

- a) El estado de aceptación del archivo, el archivo puede tener 3 estados. ARCHIVO ACEPTADO, ARCHIVO ACEPTADO CON ERRORES Y ARCHIVO RECHAZADO.
- b) La cantidad de registros
- c) El número de registros
- d) Fecha y hora de generación
- e) Información de identificación de la institución que transmite

- f) En caso de ser aceptado con errores, la cantidad de archivos aceptados con errores, lo informa a través de su campo 2

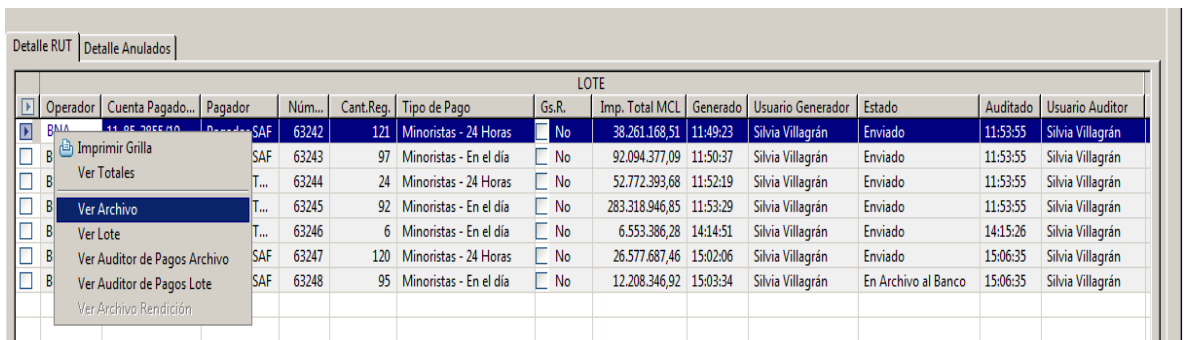
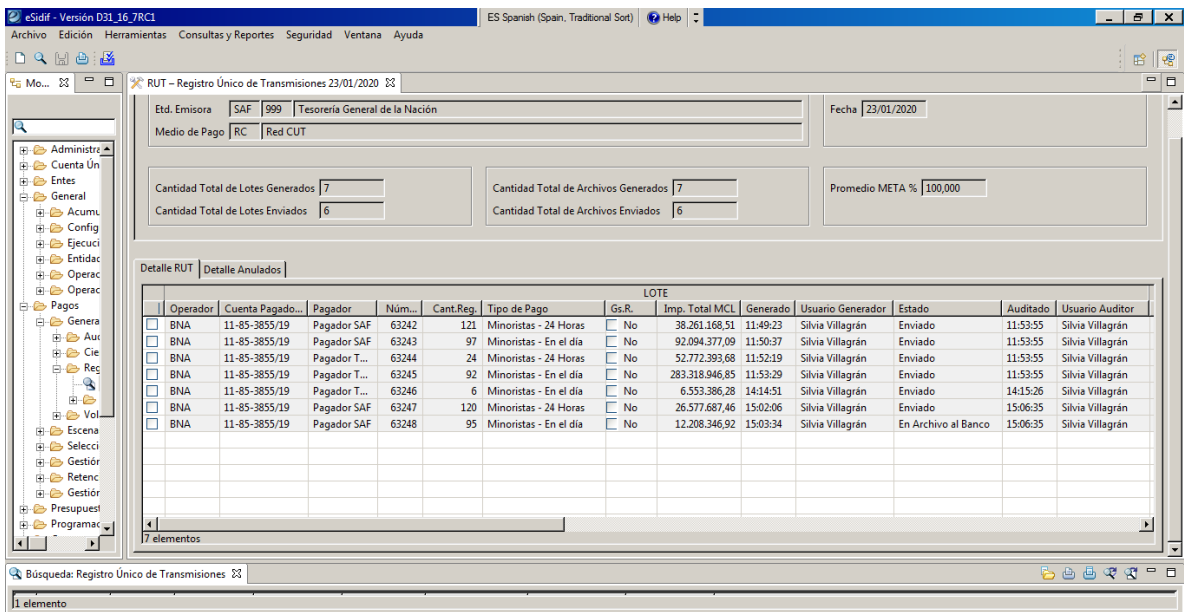
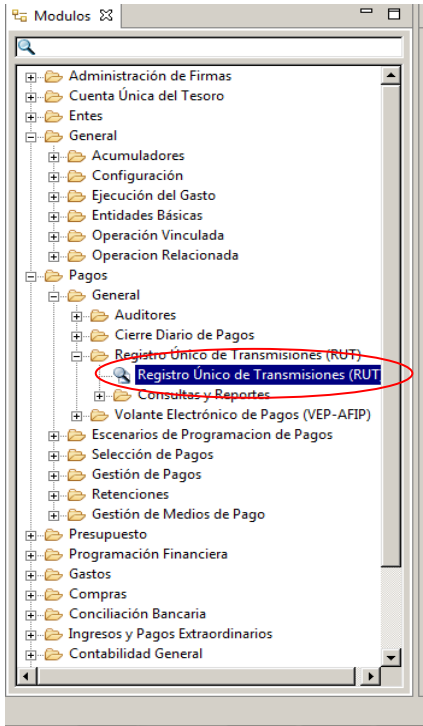


```
GT.LISTADO.CONSIST.F190204.154302.TXT: Bloc de notas
Archivo Edición Formato Ver Ayuda
- B A N C O   D E   L A   N A C I O N   A R G E N T I N A   -
|*FECHA: 04Feb2019
HORA : 15:43:09
0
SISTEMA UNICO DE TRANSFERENCIAS - GT -
CARGA MASIVA DE OPERACIONES
ARCHIVOS ENVIADOS POR LAS EMPRESAS
- CASA: 0085
IDENTIFICACION EMPRESA: 30546676427 NOMBRE EMPRESA: SEC.DE HACIENDA O/ TES.GRAL.DE LA NACION TIPO-TRANSFERENCIA: MII
0 ENVIO.: 018156
0 TIPO REG. DATOS DEL REGISTRO
- 1 0599 20000003855199 0 20190205 MIN 018156
3 000000530098300 0000156
0
A R C H I V O   A C E P T A D O
```

## 1) GESTIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE TRANSMISIONES RUT

El RUT (Registro Único de Transmisiones) es un módulo del Sistema e-Sidif que registra automáticamente datos derivados de la gestión de selección y confirmación de pagos, como también datos producidos en la transmisión y consistencia de archivos de lotes de Red CUT con el Banco de la Nación Argentina, que deben ser consignados manualmente en los registros de los archivos generados del e-Sidif.

Su finalidad es brindar información respecto a la trazabilidad de la gestión de pago, desde el armado de lotes de Red CUT hasta la rendición de los archivos de lotes de Red CUT oportunamente transmitidos al banco agente y asegurar criterios de calidad en la gestión a través del control de cumplimiento de metas de eficacia.



eSidif - Versión D31\_16\_7RC1

Archivo Edición Entidad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda

RUT - Registro Único de Transmisiones 23/01/2020

Etd. Emisora SAF 999 Tesorería General de la Nación

Etd. del Archivo RC 2020 21629

Estado Enviado

Cuenta Pagadora / Fechas

Cuenta Pagadora 11.85.3855/19

Fecha de Generación 23/01/2020 15:24:25

Fecha de Envío 23/01/2020 15:31:24

Operador de Pago BNA

Tipo de Pago Minoristas

Compensación

Tipo En el Día

Fecha 23/01/2020

Rendición

Tipo Automática

Fecha

Transmisión al Sistema Externo (Operador de Pago)

Fecha de Transmisión

Resultado de Transmisión

META %

Fecha de Consistencia

Seguimiento de Auditoría de Pagos

Fecha Auditoría 23/01/2020 15:25:55

Usuario Auditor DNII8367362

Cantidades

Total de Lotes 1

Total de Registros 95

Total de Aceptados 0

Total de Rechazos 0

Importes

Total del Archivo 12.208.346,92

Total de Aceptados 0,00

Total de Rechazos 0,00

DNII8367362 - Guillermo Sanipoli - 23/01/2020 10:27 - Acceso anterior: 22/01/2020 13:28

Transmisión al Sistema Externo (Operador de Pago)

Fecha de Transmisión 23/01/2020 15:15:00

Resultado de Transmisión Aceptado

META % 100

Fecha de Consistencia 23/01/2020 15:17:00

eSidif - Versión D31\_16\_7RC1

Archivo Edición Entidad

RUT Guardar

Etd. Proceso OR

Etd. Emisora SAF

Cabecera Detalle

eSidif - Versión D31\_16\_7RC1

Archivo Edición Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayuda

RUT - Registro Único de Transmisiones 23/01/2020

Etd. Emisora SAF 999 Tesorería General de la Nación

Medio de Pago RC Red CUT

Fecha 23/01/2020

Cantidad Total de Lotes Generados 7

Cantidad Total de Archivos Generados 7

Cantidad Total de Lotes Enviados 7

Cantidad Total de Archivos Enviados 7

Promedio META % 100,000

Detalle RUT

Reg.	Imp. Total MCL	Generado	Usuario Generador	Estado	Auditado	Usuario Auditor	Enviado	Usuario Envío	Transmitido	Rdo. Transmisión	META	Consistencia	F. Rendición	Usuario Ren
121	38.261.168,51	11:58:29	Valeria Girbal	Enviado	12:02:58	Valeria Girbal	12:04:10	Valeria Girbal	23/01/2020 12:10:00	Aceptado	100,00	23/01/2020 12:11:00		
97	92.094.377,09	12:00:05	Valeria Girbal	Enviado	12:02:58	Valeria Girbal	12:04:34	Valeria Girbal	23/01/2020 12:14:00	Aceptado c/errores	100,00	23/01/2020 12:16:00		
24	52.772.393,68	12:00:59	Valeria Girbal	Enviado	12:02:58	Valeria Girbal	12:04:54	Valeria Girbal	23/01/2020 12:21:00	Aceptado	100,00	23/01/2020 12:23:00		
92	283.318.946,85	12:02:12	Valeria Girbal	Enviado	12:02:58	Valeria Girbal	12:05:18	Valeria Girbal	23/01/2020 12:25:00	Aceptado	100,00	23/01/2020 12:27:00		
6	6.553.386,28	14:17:47	Valeria Girbal	Enviado	14:18:37	Valeria Girbal	14:21:06	Valeria Girbal	23/01/2020 14:23:00	Aceptado	100,00	23/01/2020 14:25:00		
120	26.577.687,46	15:09:23	Valeria Girbal	Enviado	15:11:15	Valeria Girbal	15:12:27	Valeria Girbal	23/01/2020 15:15:00	Aceptado	100,00	23/01/2020 15:17:00		
95	12.208.346,92	15:24:25	Guillermo Sanipoli	Enviado	15:25:55	Guillermo Sanipoli	15:31:25	Guillermo Sanipoli	23/01/2020 15:33:00	Aceptado	100,00	23/01/2020 15:35:00		

17 elementos

DNII8367362 - Guillermo Sanipoli - 23/01/2020 10:27 - Acceso anterior: 22/01/2020 13:28

El módulo del Registro Único de Transmisiones (RUT) el registra automáticamente en el Sistema e-Sidif todos aquellos valores derivados de la gestión de pago, desde el armado de lotes hasta el envío de los archivos de lotes a la estación de trabajo remota en la que se encuentra instalado el Sistema X-COM, permitiendo asimismo la carga manual de aquellos datos que no son controlados por el Sistema e-Sidif (hora de transmisión del archivo de Red CUT, hora de consistencia de los mismos y resultado de la transmisión).



<b>Solicitud de evaluación de TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN</b>		Código de la Especialización
Nombre y apellido del alumno LEONARDO ALFREDO GARRO		Tipo y N° de documento de identidad – DNI 28.683.320
Año de ingreso a la Especialización – Ciclo. 2020	Fecha de aprobación de la última asignatura rendida	
Título del Trabajo Final		
<p>Solicitud del Tutor de Trabajo Final</p> <p>Comunico a la Dirección de la Especialización que el Trabajo Final bajo mi tutoría se encuentra satisfactoriamente concluido. Por lo tanto, solicito se proceda a su evaluación y calificación final.</p> <p>Firma del Tutor de Trabajo Final .....</p> <p>Aclaración.....</p> <p>Lugar y fecha.....</p>		
<b>Datos de contacto del Tutor</b>		
Correo electrónico	Teléfonos	
<p>Se adjunta a este formulario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Final de Especialización impreso (indicar cantidad de copias presentadas)</li> <li>• CD con archivo del Trabajo Final en formato digital (versión Word y PDF)</li> <li>• Certificado analítico</li> </ul>		
Fecha	Firma del alumno	